
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2020

“Servicio de Seguridad”

Circular Modificatoria N° 01

Señores Interesados:

De conformidad a lo previsto en el Art. 20 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, informamos a ustedes:

- i) **La fecha de realización de Visita al Predio de Benavidez será el día Viernes 11 de diciembre del 2020, a las 10:00 hs.**

- ii) **El Punto 8, en su pliego de bases y condiciones particulares, en su parte pertinente la misma tipifica lo siguiente: “Deberá presentar una Declaración Jurada suscrita por contador público, cuya firma será legalizada por el consejo respectivo, a través de la cual demuestren contar con una dotación de personal bajo relación de dependencia de DOS MIL (2000) empleados promedio en los últimos DOCE (12) meses.”**

El mismo esta modificado y donde informa DOS MIL (2000) empleados promedio en los últimos DOCE (12) meses debe decir MIL (1000) .

El mencionado archivo podrá ser consultado en la web de ARSAT:

<https://www.arsat.com.ar/compras-y-contrataciones>